



Argentina.gov.ar



CONVOCATORIA A ADOPCIÓN NACIONAL

La Pampa

El Juzgado N°1 de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes de la 2° Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo de la Dra. Ana Clara BALLESTER, en el marco del expediente N° C56919/18 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de ésta Provincia (RUA- La Pampa) , **convocan a personas que deseen adoptar a una adolescente de 16 años de edad.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, como así también su vínculo fraterno, permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

Para tal convocatoria deberán comunicarse al E-mail: rualapampa@hotmail.com

**Desarrollo Social y
Derechos Humanos**
MINISTERIO
SUBSECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA
REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS



LA PAMPA
Gobierno en Acción